

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.

2.º Domicilio: Calle Vargas, 53, 7ª planta.

3.º Localidad y código postal: Santander - 39010.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Servicio de Contratación y Patrimonio de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: Calle Vargas, 53, 7ª planta.

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: El día 31 de julio de 2007.

e) Hora: A las 10:00 horas.

10. Otras informaciones: La Mesa de Contratación, el día 31 de julio de 2007 calificará la documentación presentada en los sobres "A" a los efectos indicado en la cláusula 9.2. del pliego de cláusulas administrativas y se publicará el resultado en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación a efectos de notificación. En el supuesto de tener que subsanarse documentación por las empresas, la fecha de apertura de ofertas se pospondrá y se celebrará el día 6 de agosto de 2007 a las 10:00 horas.

11. Gastos de anuncio: Serán a cuenta del adjudicatario.

12. Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.cantabria.es

Santander, 4 de julio de 2007.-La consejera de Educación, Rosa Eva Díaz Tezanos.

07/9695

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para el suministro de material de laparoscopia y endocrugía, en el Hospital Comarcal Sierrallana.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Hospital Comarcal «Sierrallana».

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales.

c) Número de expediente: HS 2007-0-11.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de material de laparoscopia y endocrugía.

b) Número de unidades a entregar: Según pliegos de condiciones.

c) División por lotes y número: Según pliegos de condiciones.

d) Lugar de entrega: Hospital Comarcal «Sierrallana» - Almacén General.

e) Plazo de entrega: Según pliegos de condiciones.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 826.764,16.

5. Garantía provisional: Según pliego de condiciones.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Hospital Comarcal «Sierrallana» - Sección de Suministros.

b) Domicilio: Barrio Ganzo, s/n.

c) Localidad y código postal: Torrelavega, 39300.

d) Teléfono: 942 847 400.

e) Telefax: 942 847 520.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 23 de agosto de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliegos de condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 24 de agosto de 2007.

b) Documentación a presentar: Según pliegos de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Hospital Comarcal «Sierrallana».

2. Domicilio: Barrio Ganzo, s/n.

3. Localidad y código postal: Torrelavega 39300.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde apertura de ofertas económicas.

e) Admisión de variantes: Se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Hospital Comarcal «Sierrallana».

b) Domicilio: Barrio Ganzo, s/n.

c) Localidad: Torrelavega.

d) Fecha: 06 de septiembre de 2007.

e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): 28 de junio de 2007.

Torrelavega, 27 de junio de 2007.- El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación, según Resolución de 9 de julio de 2002 (Boletín Oficial de Cantabria de 17 de julio de 2002), el director gerente del Hospital Comarcal «Sierrallana», Angel Alzueta Fernández.

07/9671

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para el suministro de suturas, en el Hospital Comarcal Sierrallana.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Hospital Comarcal «Sierrallana».

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales.

c) Número de expediente: HS 2007-0-10.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de suturas.

b) Número de unidades a entregar: Según pliegos de condiciones.

c) División por lotes y número: Según pliegos de condiciones.

d) Lugar de entrega: Hospital Comarcal «Sierrallana» - Almacén General.

e) Plazo de entrega: Según pliegos de condiciones.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 242.148,28.

5. Garantía provisional: Según pliego de condiciones.

6. Obtención de documentación e información:
- Entidad: Hospital Comarcal «Sierrallana» - Sección de Suministros.
 - Domicilio: Barrio Ganzo, s/n.
 - Localidad y código postal: Torrelavega, 39300.
 - Teléfono: 942 847 400.
 - Telefax: 942 847 520.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: 23 de agosto de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliegos de condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 24 de agosto de 2007.
- Documentación a presentar: Según pliegos de condiciones.
- Lugar de presentación:
 - Entidad: Hospital Comarcal «Sierrallana».
 - Domicilio: Barrio Ganzo, s/n.
 - Localidad y código postal: Torrelavega 39300.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde apertura de ofertas económicas.
 - Admisión de variantes: Se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Hospital Comarcal «Sierrallana».
- Domicilio: Barrio Ganzo, s/n.
- Localidad: Torrelavega.
- Fecha: 06 de septiembre de 2007.
- Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea» (en su caso): 28 de junio de 2007.

Torrelavega, 27 de junio de 2007.—El director gerente del Servicio Cantabro de Salud, por delegación, según Resolución de 9 de julio de 2002 (Boletín Oficial de Cantabria de 17 de julio de 2002), el director gerente del Hospital Comarcal «Sierrallana», Ángel Alzueta Fernández.
07/9672

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la contratación de la organización y gestión de la IX Feria de la Anchoa a celebrar los días 18, 19, 20 y 21 de octubre de 2007.

1.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Santoña.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato:

El objeto del contrato es el siguiente: La organización y gestión de la IX Feria de la Anchoa, que se celebrará durante los días 18, 19, 20 y 21 de octubre de 2007, abarcando los elementos básicos establecidos en la Cláusula I del Pliego de Cláusulas.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

- Procedimiento: Abierto.
- Tramitación: Ordinaria.
- Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: 100.000,00 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 2.000,00 euros (2% del precio de licitación). Se podrá constituir en cualquiera de las formas previstas en la normativa en vigor.

6. Capacidad para contratar y clasificación del contratista: No se exige clasificación al contratista. La solvencia técnica, económica y financiera se acreditará de la siguiente forma: se acreditará un mínimo de dos (2) eventos similares contratados cada año durante los últimos tres (3) años. Igualmente se aportará informe de entidad financiera sobre suficiencia financiera para acometer la prestación del objeto del presente contrato.

7. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Santoña.
- Domicilio: Parque de Manzanedo, s/n.
- Localidad y código postal: Santoña 39740.
- Teléfono: 942 628 590.
- Fax: 942 671 397.
- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Deberá solicitarse copia del pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de ofertas: 26 días naturales a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, según lo establecido en la base XI del pliego de cláusulas.

b) Documentos a presentar: Los especificados en la base XI del pliego de cláusulas.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santoña.

d) Admisión de variantes (en el objeto): No.

9.- Apertura de ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Santoña.
- Fecha: Las proposiciones se abrirán en el día y hora que se anunciará en el tablón de edictos del Ayuntamiento y que se notificará a todos los licitadores, según cláusula XIII del pliego de cláusulas jurídico y económico administrativas particulares.
- Modo: En sesión pública, presidida por el alcalde, con asistencia de la Mesa de Contratación.

10. Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

11. Plazo de ejecución del contrato: Se estará a lo establecido en la cláusula VII del pliego de cláusulas administrativas.

Santoña, 22 de junio de 2007.—La alcaldesa, Puerto Gallego Arriola.
07/9438

JUNTA VECINAL DE VARGAS

Anuncio de subasta para la enajenación de aprovechamientos forestales del monte Espurio y Magdalena, número 377-Quinquies del CUP.

Autorizado por el Servicio de Montes, Caza y Conservación de la Naturaleza de la Diputación Regional de Cantabria, se anuncia la enajenación mediante subasta pública de los siguientes aprovechamientos forestales del monte «Espurio y Magdalena», número 377-Quinquies del C.U.P.

1.- Número de árboles, 1.750. Especie: Eucalipto blanco, metros cúbicos: 540. Tipo de licitación: 15.025,302 euros, sitio: Cajiga Sola. Consorciante: Junta Vecinal de Vargas.

Lugar de celebración de la subasta.- La subasta se celebrará en los locales de la Junta Vecinal de Vargas, sito en las antiguas Escuelas presidiendo la Mesa el presidente de la misma o vocal en quien se delegue.

Presentación de plicas. A las 13:00 horas del día siguiente hábil, una vez transcurridos diez días hábiles